



Cálidda

GAS NATURAL DEL PERÚ

Somos la empresa peruana que tiene a su cargo la distribución de gas natural en Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Llevamos este moderno servicio público a los hogares, comercios, industrias y grifos contribuyendo a mejorar la calidad de vida de más peruanos.

Ya estamos trabajando en los distritos de:

- El Agustino • San Juan de Lurigancho • Villa María del Triunfo • San Juan de Miraflores • Los Olivos • Santa Anita
- San Martín de Porres • Comas • Villa El Salvador • San Miguel • Callao • Surco • Independencia • Lurin • Ate
- Magdalena • Carabayllo.

Para más información contáctanos al teléfono **611-7568 ó 611-7546**

o escríbenos a **claudia.vargas@calidda.com.pe /**

mercedes.caceres@calidda.com.pe

Vecinas y vecinos:

Gracias a Cálidda podremos cocinar para nuestra comunidad con el combustible más seguro, económico y limpio.

¡Todos los gastos de conexión y la conversión de la cocina a gas natural son gratis!

Solo pagarán su consumo mensual de gas natural.

Programa de
Responsabilidad Corporativa

Comedores Cálidda



¡Entérate cómo puedes unirte!



Comedores Cálidda es un programa social que tiene como meta **conectar gratuitamente al servicio de gas natural a Comedores Populares** que brinden alimentación a personas de escasos recursos y de todas las edades.

Comedores Cálidda ha conectado a más de 600 comedores populares **beneficiándolos con un ahorro hasta del 70%** en gastos de energía.

Requisitos para ser beneficiario del Programa

1. Ser reconocido por la municipalidad del distrito como Comedor Popular (resolución municipal).
2. Estar ubicado en los distritos donde se desarrolla el programa y en una zona donde existan redes de gas natural residencial.
3. Contar con los servicios básicos: luz, agua y alcantarillado.
4. Tener un ambiente de cocina con la infraestructura mínima necesaria para la instalación del servicio.
5. Mantener como mínimo un año de funcionamiento en el mismo local.
6. Documentar la asistencia de 50 beneficiarios diarios, mínimo.
7. Presentar la constancia de posesión y el título de propiedad del inmueble o autovalúo.

Compromiso que asume el Programa

1. Conexión e instalación gratuita del servicio de gas natural para un punto de suministro (cocina).
2. Capacitación en nutrición y sobre los beneficios del gas natural.



Compromisos que asumen los beneficiarios

1. Pagar puntualmente sus consumos de gas natural. La falta de pago originaría el corte del servicio.
2. Firmar un convenio con el ejecutor del proyecto.
3. Permanecer en el mismo local, por lo menos, los dos años siguientes a la firma del convenio.
4. Si el local es alquilado, se requerirá una carta de compromiso y autorización firmada por el dueño del inmueble.

Beneficios del gas natural

1. Es más económico, puede significar un ahorro de hasta 70% en gastos de energía.
2. Es más seguro, porque no es tóxico. Además, es tan liviano que en caso de un escape se disiparía rápidamente.
3. Es más cómodo, llega a las casas a través de tuberías subterráneas, por lo que el servicio es continuo.
4. Es más limpio, no emite partículas que afectan el medio ambiente.